



Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

SALTA, 1º de Julio de 1977.-

268-77

Expte. N°460/77

VISTO:

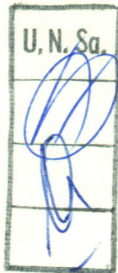
La nota DN. N° 186/77 del 2 de Mayo del corriente año por la que en nombre del señor Subsecretario General del Ministerio de Cultura y Educación, el señor Director Nacional de Políticas de Programación Presupuestaria y en cumplimiento de la Resolución Ministerial N° 740 del 22 de Abril último, solicita la designación de un funcionario de enlace en materia de Planeamiento, Presupuesto, Programación y Control de Gestión de esta Universidad; atento a lo convenido sobre el particular con los señores Secretario Administrativo y Director General de Administración de la Casa y en uso de atribuciones que son propias,


EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Designar a partir de la fecha al Director de Presupuesto de Dirección General de Administración de esta Universidad, Sr. José Oscar DIAS NETO, para desempeñar en representación de la Casa las funciones aludidas en el exordio.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-




C. P. N. EDUARDO CESAR LEONE
SECRETARIO ADMINISTRATIVO


C. P. N. HUGO ROBERTO IBARRA
RECTOR